

Desde las entrañas del monstruo

Juan Carlos Linares Balmaseda | martes, 31 de julio, 2012 12:00 am



LA HABANA, Cuba, julio, [173.203.82.38](https://www.173.203.82.38) - Con voz apesadumbrada, me comunica Iván Álvarez Mosquera, preso en la provincia de Camagüey, que lo trasladaron repentinamente para otra prisión de peores condiciones. Quedó cumplida así la amenaza que le hicieran las autoridades penitenciarias.

Hace tiempo que este recluso decidió que debía informar al mundo sobre el abuso de poder, la corrupción, la desidia y otras lacras que corroen buena parte del personal militar y civil que controla las prisiones cubanas. Por eso las autoridades penitenciales no dejan de hostigarle.

Cumple una sanción por causa común, pero, por sus actividades de denuncia en La Empresita, una de las prisiones de Camagüey, él ya es considerado entre sus compañeros como un preso político. Ahora está internado en el campamento Sabanilla, sito en el kilómetro 7 ½ de la Carretera Central, en la misma provincia.

Desde allí, nos informa que su nuevo jefe (del que espera sufrir nuevas represalias) es el oficial Inoel Luján Peláez. Iván no tiene certeza de cuál será el método que emplearan ahora para silenciarle, pero su reciente experiencia le indica que lo intentarán de nuevo.

El sábado 14 de julio, durante un permiso para que visitara a su familia, se apareció el jefe en su casa, para comprobar si se encontraba allí, tal como le exige lo reglamentado en la penitenciaría. Sabe lo que se hace para impedir que se conozca la sombría realidad que impera dentro de las cárceles.

El Ministerio del Interior, y en particular la policía política, estimulan y presionan a sus miembros para que constantemente hostiguen a los presos y violen sus derechos. Por eso, denunciar estos atropellos ha sido asumido por Iván Álvarez Mosquera como una tarea fundamental.

Según él, en la nueva prisión se restringe la entrada de comestibles en proporciones superiores a una cuota personal. Nada de una jaba con frutas ni de varios recipientes con alimentos. Dado que él trabajó en el comedor de la anterior prisión, tiene la certeza de que en Sabanilla, con 250 reclusos, aproximadamente, las raciones que se entregan a cada uno en el desayuno, almuerzo y comida, están por debajo de las normas establecidas.

El día 22 de junio, antes de ser trasladado, fue interrogado por un oficial de la policía política que responde al nombre de Samuel. Éste llegó con el habitual “teque” de que los revolucionarios son los buenos, y quienes denuncian las condiciones infrahumanas y se relacionan con Iván son los malos. Luego, lo amenazó. La próxima vez que se vieran, sería para levantarle una causa por los reportes que Iván envía a la prensa independiente y que se difunden en la Internet, y también por reunirse con “mercenarios”.

En aquel el interrogatorio estaba presente el jefe de prisiones en la provincia, también el jefe de la prisión, teniente coronel Filiberto Hernández Luis, y el segundo jefe, el mayor Eider Rodríguez Columbié.

El día 4 de julio, a Iván lo convocó el segundo jefe de la prisión y le comunicó que el mando superior lo había escogido de testigo para un caso que él debía denunciar: la muerte de Eric Sandy, de 26 años, provocada por permanecer dos días con un ataque de asma y sin recibir atención médica. Solo acompañado por su madre, Eric Sandy agonizó varios días en dos hospitales. A pesar de residir en La Habana, lo habían enviado a cumplir la sentencia en la distante Camagüey, como castigo adicional.

Un caso de corrupción en la brigada de carboneros, integrada por 13 condenados, los que cumplieron el plan de trabajo del mes de abril, con 800 kilogramos cada

uno, sin percibir los correspondientes salarios, sería el último reporte de Iván. Después, acompañó a uno de los reclusos carboneros, Idelso Sánchez González, ante el director de PROVARI (Empresa de Producciones Varias del MININT), llamado Eddy Escalona Estrada. Ambos se quejaron del abuso. El director, con cinismo, le recomendó que acusara al jefe de la brigada, un ex militar, sabiendo que eso resulta casi imposible para un recluso.

A través de Iván Álvarez Mosquera, muchas irregularidades, ocurridas dentro de la prisión, han salido a relucir. Su faena merece respeto y reconocimiento.